



**GEOTERMIA
PROFUNDA**



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

Guía de usuario

Presentación de expedientes

Convocatoria de ayudas a Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda.

Junio 2023

Contenido

1. Objetivo	3
2. Inicio del trámite	4
2.1 Formulario de solicitud.....	8
2.1.1 Beneficiario.....	9
2.1.2 Representante.....	10
2.1.3 Contacto.....	10
2.1.4 Datos proyecto.....	11
2.1.5 Condiciones legales.....	12
2.2 Documentación para incluir en la solicitud.....	13
3. Firma de la documentación	15
4. Presentación de la solicitud	18
5. Solicitud de modificación de interesados	22
6. Solicitud de renuncia	24

1. Objetivo

El objetivo de esta guía es indicar los pasos a seguir al presentar una solicitud para la convocatoria de estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Fondos NextGenerationEU.

**Nota: las imágenes de este manual son ilustrativas.*

2. Inicio del trámite

La solicitud se presentará por vía telemática a partir de la herramienta informática a la que se accede desde la sede electrónica del IDAE (<https://sede.idae.gob.es>).

Una vez en la página de la sede electrónica del IDAE se debe ir a la pestaña “**TRÁMITES Y SERVICIOS**”.



En esa pestaña se muestran diversos programas de ayudas. Se debe pulsar el correspondiente a “Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda.”



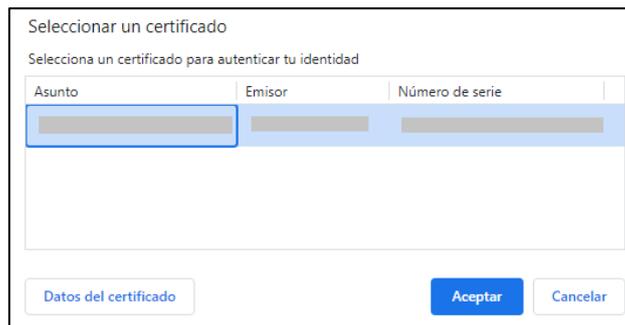
Tras hacer clic sobre la convocatoria, se accede a la pantalla que se muestra a continuación, debiendo pulsar el enlace situado debajo del título “**ACCEDER AL TRÁMITE**”.



The screenshot shows a webpage with the following elements:

- Title:** Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda
- Plan:** Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Funding:** Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU
- Logos:** GEOTERMIA PROFUNDA, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, and the European Union logo.
- Navigation:** A sidebar on the right with icons for back, print, email, search, and accessibility.
- Call to Action:** A button labeled "ACCEDER AL TRÁMITE" with a link to the application page.

Al pulsar en el enlace se accede a otra pantalla para identificarse mediante certificado electrónico (en caso de no disponer de un certificado electrónico o que este no sea válido la aplicación le dará un error).



The screenshot shows a form titled "Seleccionar un certificado" with the instruction "Selecciona un certificado para autenticar tu identidad".

Asunto	Emisor	Número de serie

Buttons: Datos del certificado, Aceptar, Cancelar

Una vez autenticados, accedemos a la siguiente pantalla:



The screenshot shows a webpage with the following elements:

- Navigation:** Catálogo de trámites, Noticias, Mis expedientes, Notificaciones, and a search bar.
- Plan:** Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Funding:** "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU"
- Title:** Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda
- Instructions:** Recomendamos utilizar el navegador Google Chrome. Deberán tener instalado el Componente de Firma Online y la extensión para el navegador, pulse aquí para descargar. En esta página, podrá realizar una prueba de firma desde su equipo para verificar que cumplen los requisitos necesarios. El proceso de firma y presentación de la solicitud puede durar varios minutos, recomendamos realizar este proceso con tiempo suficiente antes del cierre de la convocatoria.
- Call to Action:** Trámite telemático and a button labeled "Iniciar trámite nueva solicitud".

Al pulsar “**Iniciar trámite nueva solicitud**”, lo primero que se debe facilitar es el correo electrónico asociado a la persona que inicia esta solicitud (el solicitante dentro de la aplicación) y que se utilizará para recibir cualquier comunicación sobre este expediente.

Correo electrónico

Para poder iniciar una nueva solicitud es obligatorio indicar una cuenta de correo electrónico.

Esta cuenta de correo electrónico será utilizada para el envío de notificaciones telemáticas exclusivamente para esta solicitud.

Su certificado digital no dispone de cuenta de correo electrónico. Por favor, indique una cuenta de correo electrónico válida:

correoeléctónico@.....

Por favor, repita su dirección de correo electrónico:

Iniciar solicitud

A continuación, accederemos al paso 1 del tramitador de solicitudes:

Inicio trámite - Paso 1 de 3 - Información

Información general

Identificador del trámite PR-VIAGEO.2023.000036

Interesados en el expediente

(Solicitante)

Documentación obligatoria

Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermita.....	Editar
Copia NIF/NIE beneficiario (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad).....	Añadir
Copia NIF/NIE representante.....	Añadir
Documentación acreditativa de las facultades de representación (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)	Añadir
Informe.....	Añadir
Presupuesto desglosado de empresa/s o borrador de pliegos de licitación.....	Añadir
Memoria descriptiva y plan de trabajo firmado por técnico competente.....	Añadir
Referencias sobre la entidad que realizará el informe.....	Añadir
Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses (DACI) (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)	Añadir
Declaraciones responsables (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad).....	Añadir

Documentación adicional

Acreditación del cumplimiento del Artículo 13.3. bis Ley 38/2003, según el modelo de declaración disponible en la web de IDAE (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)	Añadir
Otros documentos.....	Añadir

Siguiente

En el apartado “**Información general**” se visualiza el número de expediente asignado para la solicitud.

En el apartado “**Interesados en el expediente**” se visualizan todos los interesados asociados al expediente. Inicialmente solo se asigna al expediente el usuario que inicia la solicitud (Solicitante). Una vez guardado y validado el formulario de solicitud

correctamente (se visualizará con el icono ✓) se incluyen el beneficiario, representante y contactos que se hayan indicado en el formulario de solicitud.

En el apartado “**Documentación obligatoria**” se visualiza en primer lugar el formulario de solicitud y posteriormente las carpetas donde se deben subir los documentos obligatorios.

Cada una de las carpetas deberá contener sus archivos correspondientes (adjuntados por el solicitante) para poder acceder a la firma y presentación del expediente, es decir, **no se puede presentar un expediente incompleto.**

En el apartado “**Documentación adicional**” figuran las carpetas donde subir la documentación opcional de la fase de solicitud.

Si hubiéramos creado previamente un expediente de solicitud de ayuda (que estuviera guardado en borrador, o que estuviera ya registrado) podremos acceder a dicho expediente a través de la pestaña “**Mis expedientes**” donde encontraremos un enlace a nuestro expediente (enmarcado en un rectángulo en la siguiente ventana):



2.1 Formulario de solicitud

A través del enlace **“Editar”**, a la derecha del primer apartado (**“Formulario de solicitud”**), dentro de la sección **“Documentación obligatoria”** podremos acceder al formulario de solicitud.

	Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermia.....	
	Copia NIF/NIE beneficiario (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad).....	
	Copia NIF/NIE representante.....	
	Documentación acreditativa de las facultades de representación (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)	

Este formulario consta de 5 pestañas: **“BENEFICIARIO”**, **“REPRESENTANTE”**, **“CONTACTO”**, **“DATOS PROYECTO”** y **“CONDICIONES LEGALES”**.

Se debe cumplimentar toda la información obligatoria (marcada con un *) que se solicita en cada una de las pestañas. Puede pasar de pestaña en pestaña indistintamente, no es necesario cumplimentarlas en orden.

El botón **“Guardar”** permite guardar los datos introducidos y volver en otro momento al tramitador para completarlos, pero no valida el formulario.

Para validarlo se debe utilizar el botón **“Guardar y validar”**.



Los campos que son obligatorios están indicados con **“(*)”** en color rojo al lado de cada uno de los mismos.

Si hay datos erróneos se genera un mensaje de validación.

Mensaje de Validaciones

- ❗ El NIF del beneficiario es obligatorio.
- ❗ La dirección postal del beneficiario es obligatoria.
- ❗ El código postal del beneficiario no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.
- ❗ El correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- ❗ La repetición del correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- ❗ El NIF/NIE del representante no es válido.
- ❗ El código postal del representante no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.

La página actual contiene errores:

- Pulse 'Aceptar' para cerrar esta ventana y continuar cumplimentando el formulario.
- Pulse 'Cerrar' para salir y guardar el formulario en borrador.

Si todo es correcto, se ha generado una presolicitud, y se podrá completar en ese mismo momento o si lo desea, **volver en otro momento a ese expediente.**

Se puede comprobar cómo se actualiza el apartado de documentación, una vez que se han seleccionado y guardado los campos en el formulario, dependiendo de las selecciones realizadas en el campo del beneficiario o en las condiciones legales.

Documentación obligatoria	
<input checked="" type="checkbox"/>	Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermita..... Editar
<input type="checkbox"/>	Copia NIF/NIE beneficiario (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Copia NIF/NIE representante..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de las facultades de representación (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Informe..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Presupuesto desglosado de empresa/s o borrador de pliegos de licitación..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva y plan de trabajo firmado por técnico competente..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Referencias sobre la entidad que realizará el informe..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses (DACI) (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Declaraciones responsables (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)..... Agregar

Documentación adicional	
<input type="checkbox"/>	Acreditación del cumplimiento del Artículo 13.3. bis Ley 39/2003, según el modelo de declaración disponible en la web de IDAE (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)..... Agregar
<input type="checkbox"/>	Otros documentos..... Agregar

Se muestran en los siguientes apartados las pestañas que forman parte del formulario de solicitud.

2.1.1 Beneficiario

Esta pestaña presenta los campos relativos a la información que permite identificar al beneficiario de la ayuda.

Formulario

Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermita [Guardar](#) [Guardar y validar](#)

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES

Datos del beneficiario

(*) Campo obligatorio

Nombre o razón social del beneficiario (*)

NIF (*)

Tipo de beneficiario (*)

Tipo de empresa (*)

Porcentaje de participación pública en la entidad solicitante (%) (*)

Dirección Fiscal (*)

Código Postal (*)

Comunidad Autónoma (*)

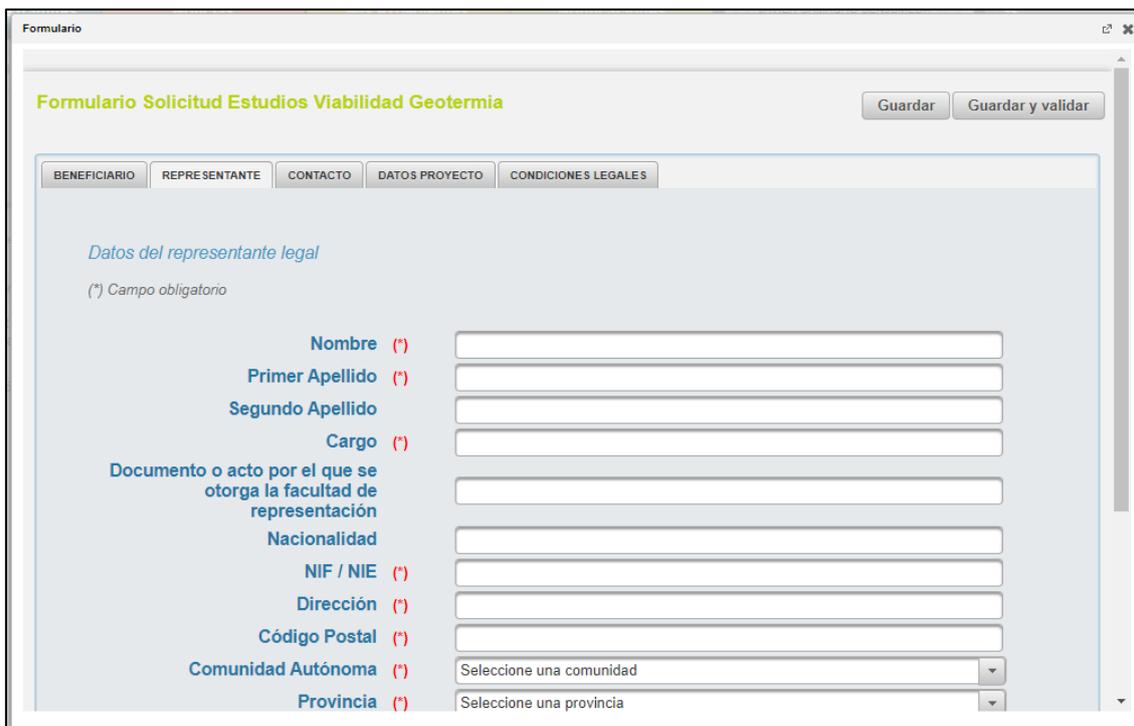
Provincia (*)

Municipio (*)

Correo electrónico (*)

2.1.2 Representante

En esta pestaña se encuentran los campos para identificar al representante del beneficiario, que será el que tendrá que firmar la solicitud, bien con un certificado de representación jurídica del beneficiario de la ayuda o con un certificado personal.



Formulario

Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermia Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES

Datos del representante legal

(*) Campo obligatorio

Nombre (*)

Primer Apellido (*)

Segundo Apellido

Cargo (*)

Documento o acto por el que se otorga la facultad de representación

Nacionalidad

NIF / NIE (*)

Dirección (*)

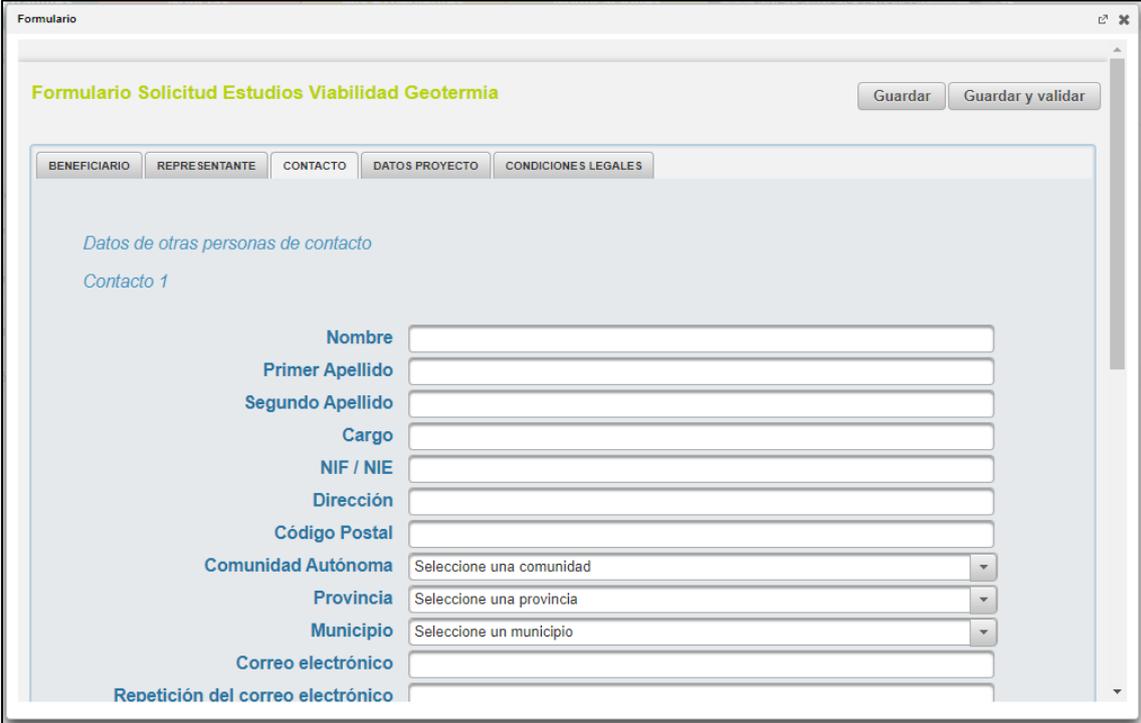
Código Postal (*)

Comunidad Autónoma (*)

Provincia (*)

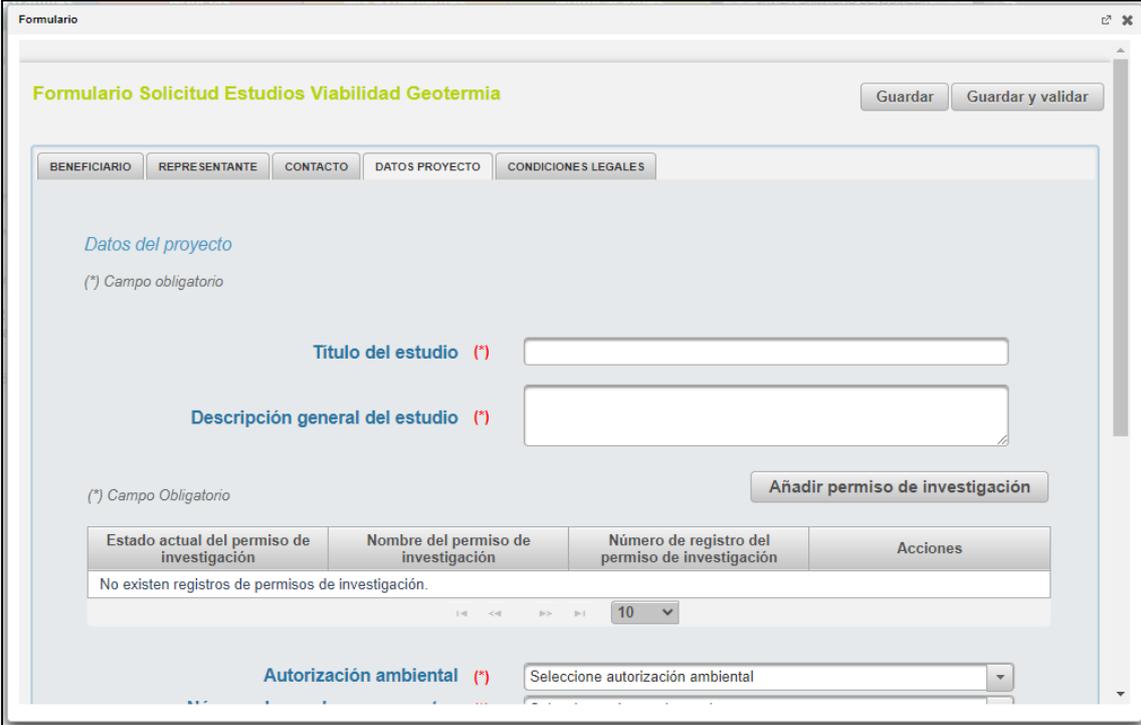
2.1.3 Contacto

De forma opcional se pueden añadir datos de hasta dos personas de contacto, que tendrán acceso al expediente y recibirán por email las comunicaciones que se hagan sobre el mismo. Podrán adjuntar documentación, pero no firmarla y no tendrán acceso a las notificaciones.



2.1.4 Datos proyecto

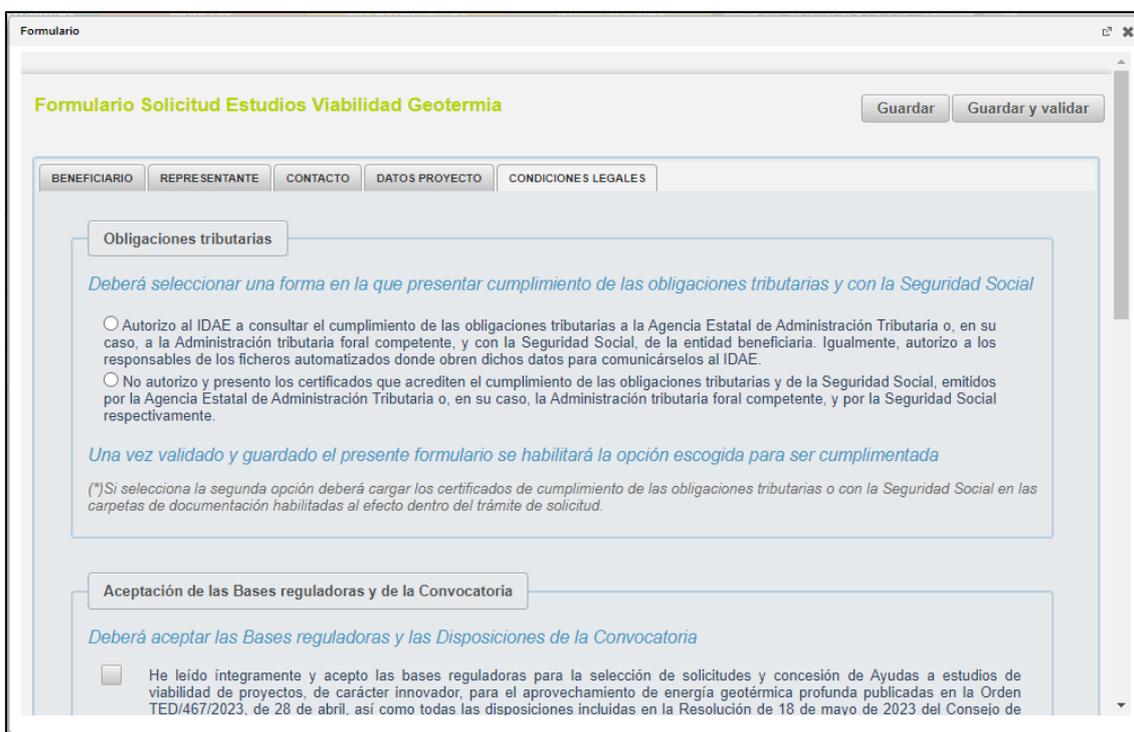
Para cumplimentar los datos del proyecto, se accede a la pestaña **“Datos proyecto”**. En esta ventana se debe introducir el título y una breve descripción del proyecto, así como información relativa al mismo.



2.1.5 Condiciones legales

En esta pestaña se ubican las aceptaciones de las condiciones legales:

- **Obligaciones tributarias:** Se deberá indicar si se autoriza a IDAE o no a consultar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- **Aceptación de las Bases reguladoras y de la Convocatoria:** Se deben aceptar las Bases reguladoras y la correspondiente convocatoria.
- **Protección de datos personales:** Se deben aceptar las condiciones legales.



Formulario

Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermia Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO **CONDICIONES LEGALES**

Obligaciones tributarias

Deberá seleccionar una forma en la que presentar cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

Autorizo al IDAE a consultar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a la Agencia Estatal de Administración Tributaria o, en su caso, a la Administración tributaria foral competente, y con la Seguridad Social, de la entidad beneficiaria. Igualmente, autorizo a los responsables de los ficheros automatizados donde obren dichos datos para comunicárselos al IDAE.

No autorizo y presento los certificados que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, emitidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o, en su caso, la Administración tributaria foral competente, y por la Seguridad Social respectivamente.

Una vez validado y guardado el presente formulario se habilitará la opción escogida para ser cumplimentada

() Si selecciona la segunda opción deberá cargar los certificados de cumplimiento de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social en las carpetas de documentación habilitadas al efecto dentro del trámite de solicitud.*

Aceptación de las Bases reguladoras y de la Convocatoria

Deberá aceptar las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria

He leído íntegramente y acepto las bases reguladoras para la selección de solicitudes y concesión de Ayudas a estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para el aprovechamiento de energía geotérmica profunda publicadas en la Orden TED/467/2023, de 28 de abril, así como todas las disposiciones incluidas en la Resolución de 18 de mayo de 2023 del Consejo de

Al rellenar los datos e indicar que se quiere guardar y validar, si se detecta algún error surge un mensaje de aviso indicando los errores a subsanar así como un mensaje explicativo de las acciones resultantes de pulsar los botones "Aceptar" y "Cerrar".

Mensaje de Validaciones

- ❗ El NIF del beneficiario es obligatorio.
- ❗ La dirección postal del beneficiario es obligatoria.
- ❗ El código postal del beneficiario no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.
- ❗ El correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- ❗ La repetición del correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- ❗ El NIF/NIE del representante no es válido.
- ❗ El código postal del representante no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.

La página actual contiene errores:

- Pulse 'Aceptar' para cerrar esta ventana y continuar cumplimentando el formulario.
- Pulse 'Cerrar' para salir y guardar el formulario en borrador.

2.2 Documentación para incluir en la solicitud

Para adjuntar documentos al expediente, se debe pulsar "**Agregar**" al lado de cada documento. Es obligatorio incorporar al menos uno dentro de cada carpeta de documentación obligatoria para poder acceder a la ventana de firma y presentación de expediente. Se deberá incorporar en la carpeta correspondiente toda la documentación solicitada que se describe en las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas.

A través del botón "**Agregar**" (enmarcado en rectángulo a la derecha), aparece el enlace "**Buscar**" (enmarcado en rectángulo de la izquierda), mediante el cual se podrán adjuntar los archivos correspondientes.

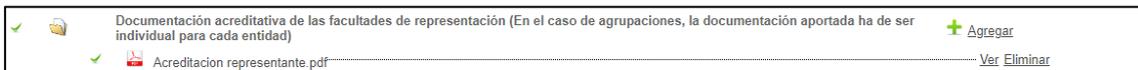
Copia NIF/NIE representante.....

Documentación acreditativa de las facultades de representación (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)

Informe.....

Podrán aparecer diversos errores en el proceso de carga de la documentación: formato inválido, documento demasiado grande, nombre del documento incorrecto, etc.

Corrija los errores seleccionando, para el primero de los errores indicados, un archivo con formato admisible, para el segundo, dividiendo el documento en documentos más pequeños y para el tercero cambiando el nombre del documento que desea adjuntar eliminando aquellos caracteres que no son admitidos dentro del nombre del documento. Una vez cargado el archivo se activarán las opciones de visualizar el documento (Ver) o de eliminarlo (Eliminar).



Por favor consulte los requisitos técnicos dentro de la sede electrónica de IDAE: <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=la-sede&refsec=requisitos-tecnicos> para conocer los formatos y tamaños de documentos que se permiten adjuntar.

3. Firma de la documentación

Antes de proceder a la firma se debe comprobar que todas las secciones del apartado “**Documentación obligatoria**” están precedidas por el símbolo ✓ (enmarcado en rectángulo azul en la siguiente figura). Sólo entonces se deberá pulsar el botón “**Siguiente**”, para proceder a la firma de todos los documentos. Si pulsa el botón y no todo está correctamente cumplimentado la aplicación le devolverá un error indicando que hay documentos obligatorios que no se han incorporado.

Documentación obligatoria		
✓	 Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermia	 Editar
✓	 Copia NIF/NIE beneficiario (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)	 Agregar
✓	 Copia NIF/NIE representante	 Agregar
✓	 NIF representante.pdf	 Ver Eliminar
✓	 Documentación acreditativa de las facultades de representación (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad)	 Agregar
✓	 Acreditacion representante.pdf	 Ver Eliminar
✓	 Informe	 Agregar
✓	 Informe.pdf	 Ver Eliminar

A continuación, aparece una pantalla de firma donde figuran todos los documentos que van a ser firmados, entre ellos el documento generado tras la cumplimentación del formulario. Estos documentos se pueden descargar individualmente, haciendo clic en el título o en la flecha de descarga que figura a la derecha de cada documento, o bien descargarlos todos desde el icono inferior derecho “**Descargar toda la documentación**” que generará un archivo zip con toda la documentación que va a firmar y presentar.

 **Con certificado digital**

Tramitación on-line con certificado digital:
Necesitará identificarse digitalmente para poder realizar el trámite (mediante certificado digital de la FNMT o cualquier otro expedido por las Autoridades de Certificación admitidos en la sede). Podrá seguir el estado del expediente de manera telemática

Firmar documentos

Documentación del trámite

-  Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermia (Pendiente de firma)  
-  Declaraciones responsables (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (Dec responsable.pdf) (Pendiente de firma)  
-  Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses (DACI) (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (Dec DACI.pdf) (Pendiente de firma)  
-  Presupuesto desglosado de empresa/s o borrador de pliegos de licitación - (Excel analisis economico V1.xlsx) (Pendiente de firma)  
-  Referencias sobre la entidad que realizará el informe - (Referencias entidad informe.pdf) (Pendiente de firma)  
-  Memoria descriptiva y plan de trabajo firmado por técnico competente - (Memoria proyecto V1.pdf) (Pendiente de firma)  
-  Informe - (Informe.pdf) (Pendiente de firma)  
-  Copia NIF/NIE representante - (NIF representante.pdf) (Pendiente de firma)  
-  Copia NIF/NIE beneficiario (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (NIF.pdf) (Pendiente de firma)  
-  Documentación acreditativa de las facultades de representación (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (Acreditacion representante.pdf) (Pendiente de firma)  

 [Descargar toda la documentación](#)

***Nota:** el peso máximo que admite la plataforma por cada archivo son 30 megas.

<https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=la-sede&refsec=requisitos-tecnicos>

Una vez revisados los documentos podemos proceder a la firma de estos pulsando en el botón **“Firmar documentos”** que le lleva a la siguiente pantalla:

Archivo	Tipo de archivo	Tamaño	Estado
VIAGEO_Formulario_Solicitud_v1.pdf	application/pdf	286.954 Bytes	Firmar
Dec responsable.pdf	application/pdf	25.670 Bytes	Firmar
Dec DACI.pdf	application/pdf	25.670 Bytes	Firmar
Excel analisis economico V1.xlsx	application/vnd.openxmlformats-officedocument.spreadsheetml.sheet	13.436 Bytes	Firmar

Tras pulsar en **“Firmar todos”** o **“Firmar”** uno a uno, aparece la siguiente pantalla:

 **Firmar**

VIAGEO_Formulario_Solicitud_v1.pdf 

Dec responsable.pdf 

Dec DACI.pdf 

Excel analisis economico V1.xlsx 

Referencias entidad informe.pdf 

La documentación ha sido firmada.

Recuerde: En la sede deberá pulsar el botón “**Presentar**”.

4. Presentación de la solicitud

Tras firmar la documentación, se accede a la siguiente pantalla (por favor, tenga en cuenta que el proceso de firma puede tardar unos minutos):



Inicio trámite - Paso 2 de 3 - Presentación

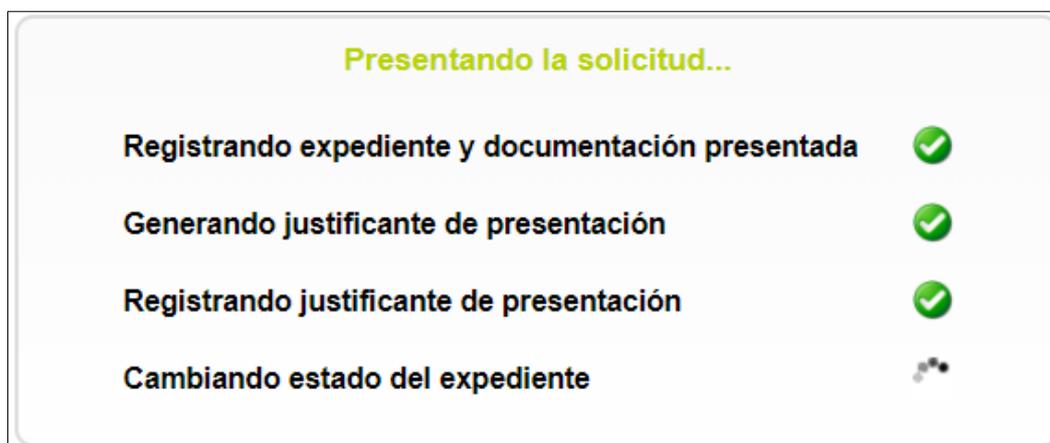
La documentación ha sido firmada correctamente. Para finalizar la presentación de la solicitud pulse en el botón "Presentar trámite".

Con certificado digital

Tramitación on-line con certificado digital:
Necesitará identificarse digitalmente para poder realizar el trámite (mediante certificado digital de la FNMT o cualquier otro expedido por las Autoridades de Certificación admitidos en la sede). Podrá seguir el estado del expediente de manera telemática

Presentar trámite

Se deberá pulsar "**Presentar trámite**" para iniciar el registro telemático y la presentación del expediente.



Presentando la solicitud...

Registrando expediente y documentación presentada	✓
Generando justificante de presentación	✓
Registrando justificante de presentación	✓
Cambiando estado del expediente	⋮

Una vez presentada la solicitud se visualiza la siguiente ventana resumen desde la que se podrá acceder al expediente (1), ver el justificante de presentación (2) y descargar los documentos firmados (3).

Inicio trámite - Paso 3 de 3 - Confirmación

Confirmación

- Su solicitud se ha recibido correctamente y se encuentra en curso
- Número de referencia: **PR-VIAGEO-2023-000036**
- Fecha registro de entrada: **08/06/2023 18:32**
- Para acceder al detalle del expediente pulse [aquí](#) **1**
- A continuación puede descargar el [justificante de la entrega](#) **2**

Documentación presentada

 Formulario Solicitud Estudios Viabilidad Geotermia	 
 Declaraciones responsables (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (Dec responsable.pdf)	 
 Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses (DACI) (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (Dec DACI.pdf)	 
 Presupuesto desglosado de empresa/s o borrador de pliegos de licitación - (Excel analisis economico V1.xlsx)	 
 Referencias sobre la entidad que realizará el informe - (Referencias entidad informe.pdf)	 
 Memoria descriptiva y plan de trabajo firmado por técnico competente - (Memoria proyecto V1.pdf)	 
 Informe - (Informe.pdf)	 
 Copia NIF/NIE representante - (NIF representante.pdf)	 
 Copia NIF/NIE beneficiario (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (NIF.pdf)	 
 Documentación acreditativa de las facultades de representación (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) - (Acreditacion representante.pdf)	 

3

 Descargar toda la documentación

En la siguiente figura se muestra un ejemplo de justificante de entrega, en concreto, el generado para la convocatoria de ayudas a Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda:

Ilustrativo


 Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU


 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia


 GEOTERMIA PROFUNDA

ASUNTO: Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda
EXPEDIENTE N.º: PR-VIAGEO-2023-000036

CONFIRMACIÓN DE SOLICITUD EN CURSO

Nº de Expediente	Fecha registro
PR-VIAGEO-2023-000036	08/06/2023 18:32

Información del Beneficiario

Nombre de Empresa o Entidad: Javier Camacho
 NIF: C29555414
 Tipo Beneficiario: Entidades con personalidad jurídica propia de naturaleza pública

Información del Representante

Nombre: Javier
 Primer apellido: Camacho
 Segundo apellido: Benjumeda
 NIF/NIE: 51528565D
 Email: j@gmail.com

Información del Proyecto (solicitud)

Título del proyecto	Coste subvencionable del proyecto (€)	Ayuda solicitada del proyecto (€)
Purbea 1	1.098.545,00	549.272,50

Estimado/s Sr/s:

Por la presente se le comunica que su solicitud de ayuda al proyecto objeto del expediente de referencia, se ha cursado adecuadamente y se encuentra a la espera de ser evaluado, por lo que el beneficiario recibirá en cualquier caso, aviso del resultado de esta evaluación, debiendo consultar el enlace para obtener la información al respecto o en su caso atender los requerimientos resultantes de la misma.

Atentamente,

Servicio de validación de solicitudes de ayuda
 Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda





Página 1

Una vez la solicitud está presentada el expediente en oficina virtual se muestra:

Catálogo de trámites
Noticias
Mis expedientes **1**
Notificaciones

Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda - PR-VIAGEO-2023-000036

Estudios de viabilidad de proyectos, de carácter innovador, para aprovechamiento de energía geotérmica profunda - PR-VIAGEO-2023-000036

3 Información general del expediente

Expediente con código PR-VIAGEO-2023-000036 y tramitado por VIAGEO.
 Registrado en la oficina VIAGEO con número 202300000741 a fecha 08/06/2023 18:32:34
 Se encuentra en curso.

[Mostrar formulario](#)

Iniciado el 08/06/2023 18:14:54

4 Interesados en el expediente

- (Solicitante) i
- (Beneficiario) i
- (Representante Principal) i

5 Tareas

- Solicitud de renuncia Pendiente
Iniciada el 08/06/2023 18:32
- Solicitud de modificación de interesados Pendiente
Iniciada el 08/06/2023 18:32

Ver finalizadas

6 Datos de solicitud

- Documentación acreditativa de las facultades de representación (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) (*Acreditacion representante.pdf*)
- Copia NIF/NIE beneficiario (En el caso de agrupaciones, la documentación aportada ha de ser individual para cada entidad) (*NIF.pdf*)
- Copia NIF/NIE representante (*NIF representante.pdf*)
- Informe (*Informe.pdf*)
- Memoria descriptiva y plan de trabajo firmado por técnico competente (*Memoria proyecto V1.pdf*)

1 2 3

7 Descarga histórico de documentos presentados

Otros documentos presentados

Actualmente no existen otros datos de la solicitud

Dónde se encuentra las siguientes secciones:

- 1: Si dispone de varios expedientes presentados podrá acceder a un listado resumen para su acceso.
- 2: Se trata de un buscador de código de expediente. Es una utilidad para buscar un expediente si dispone de varios.
- 3: Información general del expediente.
- 4: Interesados del expediente.
- 5: Tareas disponibles para realizar, cuando es presentada la solicitud las tareas de solicitud de renuncia y modificación de interesados se encuentran disponibles (más detalle en los apartados 5 y 6 del documento).
- 6: Se encuentran disponibles todos los documentos de la solicitud firmados para su consulta.
- 7: Se encontrará disponible la documentación que sea presentada en las siguientes fases de la tramitación para su consulta.

5. Solicitud de modificación de interesados

La “**Solicitud de modificación de interesados**” se realizará a través del enlace “**Editar**” que aparece cuando se pulsa el desplegable situado a su derecha.

Tareas

Solicitud de renuncia Pendiente
Iniciada el 31/01/2022 17:21

Solicitud de modificación de interesados Editar Pendiente
Iniciada el 31/01/2022 17:21

Ver finalizadas

Llegaremos a la siguiente ventana, la cual completaremos eligiendo las operaciones sobre los interesados del expediente, a continuación, se detallan las opciones.

Resumen de los cambios solicitados pendientes de aprobación

Interesado	Nombre	NIF/NIE	Operación	Acciones
1		No existen registros.		

AYUDA:
La lista de interesados solo mostrará los interesados que tienen al menos una operación.
Para cumplimentar correctamente la solicitud de modificación de interesados:
1. Seleccione la operación que desea realizar
2. Cumplimente correctamente los datos requeridos y pulse 'Guardar'
3. Pulse el botón firmar para realizar la firma de la solicitud de modificación de interesados
4. Por último, pulse presentar para realizar la presentación

SOLICITANTE 2 Modificación

BENEFICIARIO 3 Modificación

Tenga en cuenta que en el expediente siempre debe existir un beneficiario. El nombre o razón social y el NIF del beneficiario solamente puede ser modificado de acuerdo con las Bases de la Convocatoria.

REPRESENTANTE 4 Modificación Alta Baja

CONTACTO 5 Modificación Alta Baja

- 1: Se identifican los interesados vigentes en el expediente
- 2: Operación de modificación de los datos del solicitante
- 3: Operación de modificación de los datos del Beneficiario
- 4: Operación de alta / modificación / baja de un representante
- 5: Operación de alta / modificación / baja de un contacto

Una vez hayamos pulsado el botón “**Guardar**” que se visualiza en la pantalla de modificación, deberemos todavía “**Firmar**” la solicitud de modificación de interesados:

Solicitud de modificación de interesados (En curso)

Firma Electrónica

Revisar y firmar Cancelar operación

Nombre
SOLICITUD_MODIFICACION_INTERESADOS_v04.pdf

Datos

Tipo	application/pdf
Fecha de alta	14-01-2022 10:34:44
Tamaño	175.015 Bytes

Después de haber presentado la solicitud de modificación, a través de la página resumen de nuestro expediente, podemos acceder a la misma en la sección **“Otros documentos presentados”**.

NOTA: Para mayor detalle siga la "Guía de modificación de interesados" que figura publicada.

6. Solicitud de renuncia

Una vez presentada la documentación se encuentran habilitadas una serie de tareas, entre las que se encuentran “Solicitud de Renuncia” y “Solicitud de modificación de Interesados”.

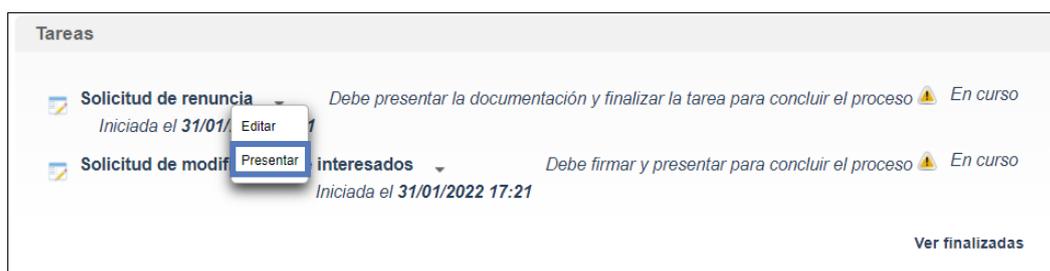
Si se desea realizar una renuncia a una solicitud de ayuda deberá hacerlo a través de la tarea “**Solicitud de renuncia**”.

El proceso de renuncia sigue el mismo procedimiento detallado para la “Solicitud de modificación de los interesados”. En la figura se ve el enlace “**Editar**” a través del cual se accede a la solicitud de renuncia.



Llegaremos a la siguiente ventana, la cual completaremos como corresponda:

Una vez hayamos pulsado el botón “**Guardar y validar**” se deberá todavía “**Presentar**” la solicitud de renuncia:



Al pulsar “**Presentar**” accederemos a la firma de la solicitud de renuncia y a su presentación:



Debe firmar este documento para poder realizar la presentación telemática de la documentación. Cuando pulse en "Firmar documentos" será redirigido a la pasarela de firma digital, una vez allí proceda a firmar el documento y vuelva a esta oficina virtual para continuar con la presentación telemática.

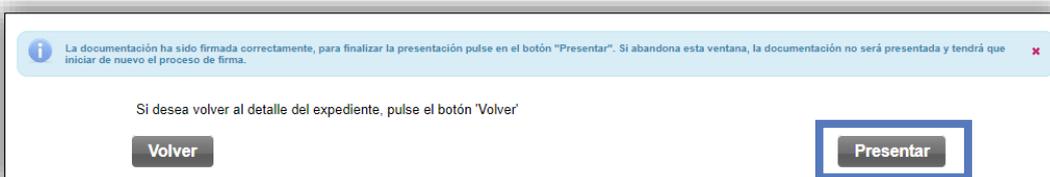
Si desea volver al detalle del expediente, pulse el botón 'Volver'

Volver **Firmar documentos**

IDAE_RENUNCIA



El Beneficiario Entidad con NIF [redacted] manifiesta **RENUNCIA** a la solicitud de ayuda (y/o préstamo en caso de que existiera) correspondiente al [redacted]



La documentación ha sido firmada correctamente, para finalizar la presentación pulse en el botón "Presentar". Si abandona esta ventana, la documentación no será presentada y tendrá que iniciar de nuevo el proceso de firma.

Si desea volver al detalle del expediente, pulse el botón 'Volver'

Volver **Presentar**

Después de haber presentado la solicitud de renuncia, a través de la página resumen del expediente, se puede acceder a la misma en la sección “**Otros documentos presentados**”.